



**MUNICIPIO DE**  
**PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N° 11-21**

**SESIÓN ORDINARIA**

**05/05/2021**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Mayo 2 de 2021

**Circular No. 11/2021**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 4 de mayo de 2021, a la **hora 10.00** con 15 minutos de tolerancia, la que por razones de protocolo sanitario se llevará a cabo vía Zoom.

Antes del inicio de la sesión, se procederá a hacer entrega de una bandera del Municipio de Punta del Este a Lucas Madrid y Sebastián Olarte, quienes nos representarán en el Mundial de Surf 2021 a realizarse en El Salvador.


En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobación del acta 9/2021 de fecha 14 de abril de 2021.
- 2) Expediente 2021-88-01-00122. Se solicita colaboración conjunta de Municipios, Dirección General de Turismo y Junta Departamental para la ejecución del programa "Maldonado Natural" por un total de \$ 90.000 mensuales hasta diciembre de 2025.
- 3) Solicitud de Escuela N.º 21, por colaboración en reparaciones de espacios exteriores (reparación de puentes, limpieza de cañada, entre otros).
- 4) Nota de grupo "Ayudar Maldonado" en la que se solicita el uso de un salón de Espacio Gorlero durante tres meses, para el acopio de las donaciones. Asimismo se solicita autorización para la realización de una Feria Americana en un día del mes de mayo, según la evolución de casos de COVID 19.
- 5) Reiteración de respuesta de circular 00031-2021-4, llegada desde la Dirección General de Turismo, donde se solicita el calendario anual de actividades programadas en este Municipio, para la confección de un calendario general.
- 6) Solicitud de integrantes de grupo de práctica de remo y kayak de playa, para guardar las embarcaciones y materiales utilizados en contenedor ubicado en parada 8 de Playa Mansa, una vez que el mismo sea vaciado, perteneciente a la Intendencia Departamental y que es usado por el programa "Playa Accesible"
- 7) Red Uruguaya de ONG'S Ambientalistas (Plataforma Vigilancia Ambiental, por la que se busca optimizar las capacidades de sus miembros en la preservación y cuidado de los recursos naturales).
- 8) Solicitud de Luz del Alba Rubio, por Academia "Punta Classic" para hacer uso de un salón de espacio Gorlero los días miércoles de 18.30 a 19.30 horas y los sábados de 11.00 a 12.00 horas, para el dictado de talleres musicales.

### **TEMAS DEL ALCALDE.**

### **COMISIONES**

  
**Javier Carballal**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 11:** En la ciudad de Punta del Este, el día 5 de mayo de 2021 en el Municipio de Punta del Este ubicado en Gorlero y calle 19, siendo las 10.09 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 11/21 de este Municipio, la que se realiza vía Zoom, dado el protocolo sanitario vigente a la fecha, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Andrés Reimundo, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y concejales suplentes, María Sara Baroffio, Ariel de los Santos, Isabel Rey, Shelton Pintos y Sandra Cabrera.

Antes de dar inicio a la sesión, y con la presencia de todos los concejales a través de la plataforma Zoom, se hace entrega de una bandera del Municipio al Sr. Sebastián Olarte, quien, junto a Lucas Madrid estarán compitiendo en el Campeonato Mundial de Surf 2021 a realizarse en El Salvador.

### **ORDEN DEL DÍA.**

1) Aprobación del Acta 9/2021 de fecha 14 de abril de 2021.

Moción: Aprobar el Acta 9/2021 de fecha 14 de abril de 2021. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) Expediente 2021-88-01-00122.

A través de este expediente, se busca presentar el programa "Maldonado Natural", cuya finalidad es formar recursos humanos capaces de generar circuitos guiados de birding para todo el departamento. Es un programa que se desarrollará a nivel departamental, contando con una participación de diez interesados por cada Municipio del departamento. Hasta el momento en el Municipio de Punta del Este hay siete personas inscriptas, por lo que ante la sugerencia de los concejales, los tres cupos restantes se buscará que sea para algún interesado de las escuelas de nuestra jurisdicción (5 y 21) y Liga de Fomento. Se harán las consultas pertinentes, para cubrir esos cupos.

Moción: El Municipio de Punta del Este, aprueba y colabora con una cuota mensual de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) para el proyecto departamental "Maldonado Natural", solicitando la elección de quienes ocupen los tres cupos restantes, luego de realizadas las consultas a las distintas instituciones de la jurisdicción, y se envíe el programa de capacitación a realizarse. Pase al Municipio de San Carlos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Solicitud de escuela N.º 21, por colaboración en reparaciones de espacios exteriores (reparación de puentes, limpieza de cañada, entre otros).

El Municipio de Punta del Este, siempre ha estado y seguirá apoyando a las escuelas de su jurisdicción. Más allá de ello, es importante realizar un seguimiento de los arreglos y diferentes apoyos que el Municipio realiza.

Moción: Este Municipio aprueba la colaboración con la escuela N.º 21 para realizar las reparaciones en espacios exteriores del mencionado centro de estudio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Nota de grupo "AYUDAR Maldonado" en la que se solicita el uso de un salón de Espacio Gorlero durante tres meses, para el acopio de donaciones. Asimismo se solicita autorización para la realización de una Feria Americana en un día del mes de mayo, según evolución de casos de COVID 19.

El Alcalde comenta que en reunión mantenida con la Sra. María Fernández, se le explicó que en breve se comenzará con la reforma de Espacio Gorlero. Es viable acceder a lo solicitado en este momento, pero temporalmente. Interviene el Sr. Pérez y sugiere que se realicen averiguaciones sobre el salón ubicado el "El Jagüel", para que el Municipio pueda usar en caso de ser necesario mientras se está en obras.

Moción: Gestionar el salón de "El Jagüel" para uso del Municipio, y que el grupo "AYUDAR Maldonado" lo pueda usar para sus actividades. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Agrega el Alcalde, que el Sr. Carlos Cardozo realizó un inventario muy detallado de los bienes que se encuentran en Espacio Gorlero, separados según pertenezcan al Municipio, Fórmula E, Asociación de la Rosa, Turismo, entre otras.

5) Reiteración de respuesta a Circular 00031-2021-4, llegada desde la Dirección General de Turismo, donde se solicita el calendario anual de actividades programadas en este Municipio, para la confección de un calendario general.

En lo que refiere a este tema, el Concejal Arango manifiesta que se está trabajando en varias cosas, todo sujeto a la evolución de la pandemia en nuestro país. Estima que tal vez sería interesante que cada Comisión plantee las actividades que tienen programadas. La Concejal Baroffio agrega que en el momento es muy difícil programar actividades, salvo aquellas que se realizan por Zoom. El Concejal De los Santos agrega que lo beneficioso de enviar lo que se tenga programado sería para que no se superpusieran las actividades programadas desde el Municipio con otras.

Moción: Enviar a la Dirección General de Turismo un informe de cada Comisión con las actividades programadas, en respuesta a la Circular 00031-2021-4, y sujeta su realización a la evolución de la pandemia y protocolo sanitario vigente en cada una de ellas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Solicitud de integrantes de grupo de práctica de remo y kayak de playa, para guardar las embarcaciones y materiales utilizados en contenedor ubicado en Parada 8 de Playa mansa, una vez que el mismo sea vaciado, perteneciente a la Intendencia Departamental y que es usado por el programa "Playa Accesible".

En lo que refiere a este tema, el Alcalde entiende que puede generarse una reunión con las Direcciones Generales de Deportes y Gestión Ambiental, así como también Prefectura, para evaluar la generación de un espacio que pueda ser utilizado con los fines antes mencionados. La Concejal Casañas agrega que también se podría gestionar en algún edificio frente a la playa, que en este momento cuentan con baja ocupación y podrían llegar a ceder espacio para esto. La Concejal Cabrera agrega que podría consultarse para usar las instalaciones de "Ovo Beach", y el Concejal Pérez sugiere que en el espacio que queda debajo de las escalinatas, podría instrumentarse algo con ese fin, de modo de aprovechar todo ese espacio que queda por debajo de las mismas.

Moción: Generar una reunión con Prefectura y las Direcciones Generales de Deportes y Gestión Ambiental, para evaluar las posibilidades de generar un espacio donde se puedan guardar las embarcaciones y elementos náuticos del grupo de práctica de remo y kayak. Pase a la Dirección General de Deportes y a la Dirección General de Gestión Ambiental. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Red Uruguay de ONG'S Ambientalistas (Plataforma Vigilancia Ambiental, por la que se busca optimizar las capacidades de sus miembros en la preservación y cuidado de los recursos naturales).

Aclara el Alcalde que se trata de un grupo de ONG'S en todo el país, y se solicita la participación del Municipio de manera virtual, para colaborar con el cuidado del medioambiente, A solicitud del Alcalde, la Sra. Barufaldi agrega que en el caso de que el Municipio participe de la plataforma, una vez al día se puede chequear que demandas hay, en el caso que sea de competencia del Municipio, se deriva a la Intendencia en caso que no se pueda resolver desde el Municipio. En caso que la competencia no sea de ninguna de las dos instituciones, se deriva directamente al Ministerio de Medio Ambiente. No es necesario estar pendiente de la plataforma, con acceder una vez al día, ya se sabe cuantas solicitudes ingresaron.

Moción: Este Municipio entiende que es muy interesante participar en la plataforma "Vigilancia Ambiental" para colaborar con todo lo que refiera a la preservación y conservación del medioambiente, por lo que se decide sumarse a la propuesta. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**



8) Solicitud de Luz del Alba Rubio, por Academia "Punta Classic" para hacer uso de un salón de espacio Gorlero los días miércoles de 18.30 a 19.30 horas y sábados de 11.00 a 12.00 horas, para el dictado de talleres musicales.

En lo que refiere a esta solicitud, se plantea que los salones se pueden usar por un corto tiempo, ya que a partir de junio o julio se estará comenzando con la reforma de Espacio Gorlero. Más allá de eso, el curso es dictado por una academia privada, por lo que no se puede cobrar.

Moción: Autorizar el uso de un salón de Espacio Gorlero para ser utilizado los días miércoles de 18.30 a 19.30 horas y los sábados de 11.00 a 12.00 horas para el dictado de talleres musicales a cargo de la Academia "Punta Classic", bajo estricto cumplimiento del protocolo sanitario vigente, hasta que comiencen las obras en el edificio. Asimismo, solicitar una beca para un alumno de la Escuela N.º 21 y otra para uno de la Escuela N.º

**5. Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia se plantea que va a suceder cuando comiencen las obras en Ancap, y se necesite de algún espacio físico para alguna actividad del Municipio, a lo que la Concejal Casañas sugiere gestionar, por el tiempo que dure la obra, los salones que hay en el Cantegril Country Club.

### **TEMAS DEL ALCALDE.**

- Se realizó una visita al centro de Adicciones "El Jagüel", para presentar el proyecto de huerta comunitaria financiado por la OPP, en el cual participarán en talleres de capacitación y aporte de insumos- compost, herramientas semillas y producción de plantines, representando al Municipio. Asimismo, el Municipio va a colaborar con tierra que se va sacando de canaletones en limpiezas que se realizan, así como con macetas para el repique de los plantines que se vayan generando. Fue una visita muy productiva, en la que surgieron muchas inquietudes, y el Municipio ya ha buscado formas de colaborar, como por ejemplo la donación de libros, muchos de ellos de autoayuda, los que ya fueron seleccionados en la Biblioteca Aramis Ramos para ser entregados a la biblioteca del centro, que es muy pequeña. También surgió la idea de que el Municipio le provea los insumos para la elaboración de panificados, ellos los elaboran, y luego son distribuidos en los comedores del Barrio Kennedy.

Continúa informando que ante la solicitud de la Dirección de Género, hay que nombrar representantes del Municipio para integrar la Comisión de Género. En este sentido, tanto la Concejal Rey como Casañas se ponen a disposición.

Moción: Designar como representantes del Municipio de Punta del Este para integrar la Comisión de Género, a las Sras. María del Huerto Casañas e Isabel Rey. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde y detalla las actividades realizadas.

- Informe de Biblioteca Municipal de Punta del Este Aramis Ramos

- Informe de Relevamiento del Espacio Gorlero.

- Participación en primera reunión de Liga de Fomento de Punta del Este del año 2021, mediante la plataforma zoom el pasado 27 de abril, las que se seguirán realizando en la misma modalidad mientras rijan las medidas sanitarias.

- Se mantuvieron reuniones con vecinos con diferentes problemáticas, las cuales fueron derivadas a diferentes áreas para su tratamiento y solución.

- Se mantuvieron reuniones con un grupo de skaters y arquitectos para continuar trabajando en la pista de skate que se instalará en el actual estacionamiento de la entrada de Gorlero, recuperándose también la que originariamente era la Plaza Winston Churchill.

### **Actividades en las redes**

- 14/4. Después de los grandes vientos registrados el fin de semana, ha estado trabajando conjuntamente la cuadrilla del Municipio de Punta del Este y la Dirección General de Gestión Ambiental, para levantar los residuos de las costas del Municipio.

- 15/4. Se informa lugares de semáforos que quedan prendidos por temporada baja

- 16/4. Se realizaron trabajos de mantenimiento en la placa ubicada en el "Muelle de Mailhos" (a cargo de la cuadrilla).
- 19/4. Se recordó el 114° aniversario de la escuela N°5 - Alejandro y Samuel Lafone de Punta Del Este.
- 21/4. Se compartieron fechas de inscripción para talleres de introducción al Lenguaje de Señas Uruguaya
- 21/4. El Municipio colaboro con la entrega de bancos de cemento para la escuela N.º 5 "Alejandro y Samuel Lafone", los que fueron colocados por la cuadrilla municipal en los espacios abiertos del mencionado centro educativo.
- 22/4. Cuadrillas de Aseo Urbano retiraron un árbol que cayó sobre la vía pública e impedía la circulación
- 22/4. En el Día Internacional de la Tierra, se realiza un saludo a cargo de la Presidente de la Comisión de Medioambiente del Municipio, Sra. Micaela Nuñez.
- 23/4. Saludo a la Liga de Fomento y Turismo en su Aniversario N°81, mediante un video donde todos los concejales realizan un saludo colectivo.
- 23/4. Conmemoración del Día Internacional del Libro. El Municipio busca concientizar sobre la importancia de fomentar la lectura, pero también defender y proteger la industria editorial y los derechos de autor.
- 24/4. En el Día de los Municipios de América, saludamos a todos los Alcaldes, Concejales, equipos de gobierno y funcionarios municipales del país, reafirmando la función de cercanía y trabajo junto a los vecinos.
- 25/4. Realización del mantenimiento de las estaciones saludables que se encuentran en La Península.
- 26/4. Agradecimiento a la Sra Mariana Sagasti por la rápida intervención en la reparación del cartel "Casino" ubicado en Gorlero y calle 31, el que tenía varias de sus letras caídas por las tormentas.
- 26/4. Realización de relevamiento junto al Presidente de la Comisión de Obras del Municipio, Arq. Andrés Reimundo, sobre el estado de la Estación Meteorológica de Punta Del Este, para su próxima recuperación patrimonial.
- 27/4. Se realiza el anuncio de que en base a la iniciativa de un grupo de vecinos en la gestión anterior,, se declara a la Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria, Estación Meteorológica, Faro de Punta del Este y sus construcciones accesorias, junto con la fachada del antiguo taller modelo de Punta del Este, como bienes de Interés Patrimonial con grado de protección patrimonial 2 .
- 28/4. Se comunica que el lunes 3 de mayo el Municipio de Punta del Este y la Intendencia de Maldonado los invitan al taller de lectura en versión online a cargo del escritor e investigador Andrés Echevarría. Comunicado escrito por la presidenta de la Comisión de Cultura María Sara Baroffio
- 29/4. Se comunica sobre exposición "Secretos" de la artista plástica Quica Rigo, la que será exhibida en la oficina del Municipio de Punta Del Este hasta el 10 de Mayo, y se podrá visitar de Lunes a Viernes de 9.00 a 14.00 horas.
- 29/4. La cuadrilla del municipio pintó zonas de la Península que fueron rayadas.
- 30/4. Se hace un especial saludo a todos los trabajadores rurales en su día, eslabones fundamentales de la fuerza de trabajo que tiene el Uruguay.
- 30/4. Antia junto al Alcalde Javier Carballal se encuentra abocado a que en el transcurso de este año, se pueda concretar la construcción de la pista de skate en la Península.
- 1/5. Saludo por el día de los trabajadores
- 2/5. Se comparte en nuestras redes, Gobierno puso en marcha el Plan de Impulso a las MiPymes.

En última instancia, el Alcalde da lectura a una carta de agradecimiento de la Dirección General de Cultura, firmada por el Sr. Jorge Céspedes, en la que agradece a los Sres. Fernando Leroux y Marina Laborda por la donación de un piano vertical Rönisch de

origen alemán, en muy buen estado, que permanecerá en Casa de la Cultura, y está a entera disposición de nuestro Municipio. Dicha donación fue planteada por el Concejal Reimundo y articulada por el Municipio.

Siendo las 11.42 horas se retira la Concejal Sandra Cabrera.

### **TEMAS DE CONCEJALES.**

La Sra. María del Huerto Casañas, retoma lo hablado anteriormente sobre la importancia de poder contar con lugares en los que se pueda realizar actividades mientras el Espacio Gorlero esté en reforma. Por ello estima que sería de suma importancia solicitar a la Dirección de Cultura apoyo con los salones ubicados en Cantegril Country Club para actividades puntuales. Se consultará con la Dirección General de Cultura y autoridades del Cantegril Country Club, la viabilidad del uso de los salones antes mencionados por parte del Municipio, mientras Espacio Gorlero se encuentre en obras.

Siendo las 11.48 horas se retira el Concejal Julio Pérez.

Toma la palabra el Concejal Reimundo y plantea que la zona de rocas donde se encuentra la ermita de la Virgen de la Candelaria, en la zona de "El Emir", podría declararse de sensibilidad ambiental, ya que al igual que en la zona protegida frente a Chill Out, se encuentran aves que descansan en ese lugar. Sería importante que se colocara un cartel, como el que se encuentra frente a Chill Out, y declararla de sensibilidad ambiental.

Siendo las 11.51 horas se retira el Concejal Shelton Pintos.

Comenta el Alcalde, que durante tres días, los artesanos de la Feria Artesanal estarán realizando descuentos, como manera de fomentar las ventas para el Día de la Madre. Cada stand que se adhiera a los mismos, lucirá un moño rojo.

### **TEMAS DE COMISIONES.**

#### **Comisión de Cultura.**

La Concejal Baroffio, informa sobre una idea presentada en la Comisión que ella integra, a través de la Sra. Alejandrina Morelli, le planteó la posibilidad de crear una Hemeroteca de Punta del Este, es decir una colección de revistas y publicaciones de Punta del Este, por lo que estarán contactándose con distintas editoriales buscando la colaboración de las mismas con el material necesario.

Moción: Este Municipio aprueba la creación de la Hemeroteca de Punta del Este, con todas las publicaciones periódicas que se han distribuido en el balneario, la que funcionará en la Biblioteca Aramis Ramos **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 12.00 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

**Gabriela Cuadrado**  
**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas ct**

**Javier Carballal.**  
**Alcalde**